

	INFORME	<i>DELEGACIÓN DE JUVENTUD</i>
---	----------------	-------------------------------

EXPTE. SE 152/19

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN SOBRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE LAS MUESTRAS CULTURALES “MARBELLA CREA” DURANTE EL 2019 Y 2020.

A la vista del Pliego de Cláusulas Económico Administrativas y del Pliego de Cláusulas Técnicas Particulares, así como de la Memoria Descriptiva objeto de la contratación del servicio de **“DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE LAS MUESTRAS CULTURALES “MARBELLA CREA” DURANTE EL 2019 Y 2020”**, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, se han recibido y aceptado las siguientes:

SERVICIO	DENIMINACIÓN	OFERTAS
LOTE N.º 1	DISEÑO GRÁFICO DE MATERIAL PUBLICITARIO	6
LOTE N.º 2	MATERIAL DE IMPRESIÓN PROMOCIONAL Y TROFEOS	2
LOTE N.º 3	EQUIPO TÉCNICO DE SONIDO E ILUMINACIÓN	3

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.

Tras ser revisadas las ofertas económicas presentadas, se procede a su valoración en base a los criterios de adjudicación previstos en la Memoria Descriptiva y según los porcentajes indicados por los licitadores, reflejándose los cálculos totales.

OFERTA ECONÓMICA.

Para la licitación del presente contrato se calculaba un presupuesto máximo quince mil trescientos cuarenta y cuatro euros (**15.344,00 €**), más tres mil doscientos veintidós euros con veinticuatro céntimos (**3.222,24 €**) correspondientes al 21 % del impuesto sobre el valor añadido, con lo que asciende a la cantidad total de dieciocho mil quinientos sesenta y seis euros con veinticuatro céntimos (**18.566,24 €**). El desglose de las cantidades con respecto a los lotes de los que se compone el contrato sería el siguiente:

OBJETO	BASE	21 % IVA	TOTAL
LOTE 1, DISEÑO GRÁFICO DE MATERIAL PUBLICITARIO	2.980,00 €	625,80 €	3.605,80 €
LOTE 2, MATERIAL DE IMPRESIÓN PROMOCIONAL Y TROFEOS	3.040,00 €	638,40 €	3.678,40 €
LOTE 3, EQUIPO TÉCNICO DE SONIDO E ILUMINACIÓN	9.324,00 €	1.958,04 €	11.282,04 €
TOTAL CONTRATO	15.344,00 €	3.222,24 €	18.566,24 €

Se establece en el punto 5 de la Memoria Descriptiva **“OFERTA ECONÓMICA”**, que se otorga con hasta 100 puntos a la mejor oferta económica que ofrezca un mayor descuento a la baja con respecto a la fórmula de licitación, aplicándose la fórmula siguiente:

$$P_i = 100 \times (B_i/B_{max})$$

Delegación Municipal de Juventud. Marbella – C/Jacinto Benavente, nº 10 Telef. 952 76 87 57. Fax 952 862 278

www.marbella.es/juventud

EXPTE. SE 152/19

Por ello se procede al cálculo de la puntuación de los diferentes lotes, conforme a la fórmula indicada.

LOTE Nº1 DISEÑO GRÁFICO DE MATERIAL PUBLICITARIO	LICITADOR	PRECIO BASE DE LICITACIÓN LOTE 1	PROPUESTA ECONÓMICA LICITADOR LOTE 1	IVA	TOTAL	% DESCUENTO	PUNTUACIONES
1	Enrique Rodríguez Extremeño DNI: 11782186E	2.980,00 €	2.000,00 €	420,00 €	2.420,00 €	-32,89%	65,77
2	Producciones MIC S.L. C.I.F. B24301871	2.980,00 €	1.490,00 €	312,90 €	1.802,90 €	-50,00%	100,00
3	Spertoria S.L.U. C.I.F. B90080938	2.980,00 €	2.050,00 €	430,50 €	2.480,50 €	-31,21%	62,42
4	Hyl Sevilla Services S.L. C.I.F. B90238312	2.980,00 €	2.790,00 €	585,90 €	3.375,90 €	-6,38%	12,75
5	Innova Imagen Comunicación&Publicidad S.L.L. C.I.F. B92437292	2.980,00 €	2.590,00 €	543,90 €	3.133,90 €	-13,09%	26,17
6	Reprografías La Colonia, S.L. C.I.F. B92024108	2.980,00 €	2.682,00 €	563,22 €	3.245,22 €	-10,00%	20,00

LOTE Nº2 DISEÑO GRÁFICO DE MATERIAL PUBLICITARIO	LICITADOR	PRECIO BASE DE LICITACIÓN LOTE 2	PROPUESTA ECONÓMICA LICITADOR LOTE 2	IVA	TOTAL	% DESCUENTO	PUNTUACIONES
1	Innova Imagen Comunicación&Publicidad S.L.L. C.I.F. B92437292	3.040,00 €	2.795,00 €	586,95 €	3.381,95 €	-8,06%	80,59
2	Reprografías La Colonia, S.L. C.I.F. B92024108	3.040,00 €	2.736,00 €	574,56 €	3.310,56 €	-10,00%	100,00

LOTE Nº3 DISEÑO GRÁFICO DE MATERIAL PUBLICITARIO	LICITADOR	PRECIO BASE DE LICITACIÓN LOTE 3	PROPUESTA ECONÓMICA LICITADOR LOTE 3	IVA	TOTAL	% DESCUENTO	PUNTUACIONES
1	Damián Peralbo Romero DNI:30542905D	9.324,00 €	7.670,40 €	1.610,78 €	9.281,18 €	-17,73%	100,00
2	Loasur Audiovisual S.L. C.I.F. B	9.324,00 €	8.998,00 €	1.889,58 €	10.887,58 €	-3,50%	19,71
3	Hyl Sevilla Services S.L. C.I.F. B90238312	9.324,00 €	8.790,00 €	1.845,90 €	10.635,90 €	-5,73%	32,29

CONCLUSIONES.

En vista de lo anterior, y de acuerdo a los resultados de la valoración prevista por los mencionados criterios, en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Técnicas y Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares, al Órgano de Contratación se propone:

PRIMERO.- Con respecto al **LOTE Nº 1**, adjudicación a **PRODUCCIONES MIC S.L.**, con CIF B24301871, cuya oferta económica asciende a la cantidad de mil cuatrocientos noventa euros (**1.490,00 €**), más trescientos doce euros con noventa céntimos (**312,90 €**) correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total mil ochocientos dos euros con noventa céntimos (**1.802,90 €**), en base a la mejor oferta económica.

Delegación Municipal de Juventud. Marbella – C/Jacinto Benavente, nº 10 Telef. 952 76 87 57. Fax 952 862 278

www.marbella.es/juventud



	<u>INFORME</u>	<i>DELEGACIÓN DE JUVENTUD</i>
---	-----------------------	-------------------------------

EXPTE. SE 152/19

SEGUNDO.- Con respecto al **LOTE Nº 2**, adjudicación a **REPROGRAFÍAS LA COLONIA S.L.**, con CIF B92024108, cuya oferta económica asciende a la cantidad de dos mil setecientos treinta y seis euros (**2.736,00 €**), más quinientos setenta y cuatro euros con cincuenta y seis céntimos (**574,56 €**) correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total tres mil trescientos diez euros con cincuenta y seis céntimos (**3.310,56 €**), en base a la mejor oferta económica.

TERCERO.- Con respecto al **LOTE Nº 3**, la adjudicación a **DAMIAN PERALBO ROMERO**, con DNI 30542905D, cuya oferta económica asciende a la cantidad de siete mil seiscientos setenta euros con cuarenta céntimos (**7.670,40 €**), más mil seiscientos diez euros con setenta y ocho céntimos (**1.610,78 €**) correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total de nueve mil doscientos ochenta y un euros con dieciocho céntimos (**9.281,18 €**), en base a la mejor oferta económica.

En Marbella, a fecha de firma electrónica

Delegación Municipal de Juventud. Marbella – C/Jacinto Benavente, nº 10 Telef. 952 76 87 57. Fax 952 862 278

www.marbella.es/juventud

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

6d64396c67e837de0d73ece3735ecbca3b4737b9

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0013684_2019_0000000000000000000000002228994

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 12/12/2019 10:18:39

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Informe

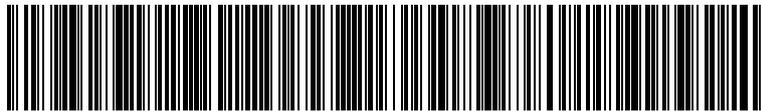
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 6d64396c67e837de0d73ece3735ecbca3b4737b9

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf